

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 57

Fecha Estado: 24/05/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820210018900	Ordinario	JUAN GUILLERMO PARDO URIBE	COLPENSIONES	Audiencia Laboral de los artículos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007 (toda) para septiembre 28/2023 a las 2 p.m. a través de lifesize, de obligatoria asistencia a las partes, informar con 3 días de antelación eventual imposibilidad de asistir al correo j08labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co loc	23/05/2023	1	
05001310500820210031900	Ordinario	JULIO CESAR MONSALVE	CONSTRUCTORA SURAMERICA SAS	Auto ordena emplazar a Construcciones Contratamos SAS. y a Seguros Mundial SA., designa como curador ad lite al abogado Guillermo Leon Yepes Cano correo Guillermo.yepesabogado@gmail.com ordena notificar, Requiere a Constructora Suramericana para que designe apoderado que lo represente. loc	23/05/2023	1	
05001310500820210037200	Ordinario	CONSTRUCCIONES PALACIO ELORZA S.A.S.	7G7 SAS	Auto requiere al abogado designado de oficio, so pena de sanciones legales. loc	23/05/2023	1	
05001310500820220034900	Ordinario	MARIA CAMILA HENAO TABARES	CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL SOLUCIONES INTEGRALES DE COLOMBIA- GESINCO	Audiencia Laboral de los artículos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007 (toda) para octubre 2/2023 a las 2 p.m. a través de lifesize, de obligatoria asistencia a las partes, informar con 3 días de antelación eventual imposibilidad de asistir al correo j08labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co Deja sin efecto auto anterior. loc	23/05/2023	1	
05001310500820220050600	Ordinario	LUIS CARLOS ALVAREZ ARANGO	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	Auto ordena cumplir requisitos ordena devolver demanda, concede 5 días para subsanarla, so pena de rechazo. loc	23/05/2023	1	
05001310500820230009300	Ordinario	ALVARO RAMIREZ VELASQUEZ	COLPENSIONES	Audiencia Laboral de los artículos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007 (toda) para octubre 3/2023 a las 9 a.m. a través de lifesize, de obligatoria asistencia a las partes, informar con 3 días de antelación eventual imposibilidad de asistir al correo j08labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co loc	23/05/2023	1	
05001310500820230018800	Ordinario	JULIAN ANDRES RAIGOZA GIL	CONCRETO S.A.	Auto admite demanda Reconoce personería y ordena notificar. loc	23/05/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820230019100	Ordinario	DARIO ANDRES MONTOYA ORTIZ	A.R LOS RESTREPOS S.A	Auto ordena cumplir requisitos ordena devolver demanda, concede 5 días para subsanarla, so pena de rechazo. loc	23/05/2023	1	
05001310500820230019500	Ordinario	JUANA LUCÍA VARGAS ORTIZ	HOLDING SAS	Auto ordena cumplir requisitos ordena devolver demanda, concede 5 días para subsanarla, so pena de rechazo. loc	23/05/2023	1	
05001310500820230019900	Ordinario	MARIA ALEJANDRA MESA GARCIA	ESE METROSALUD	Auto admite demanda Reconoce personería y ordena notificar. loc	23/05/2023	1	
05001310500820230020200	Ordinario	CRISTINA FERNANDEZ URIBE	COLPENSIONES	Auto admite demanda Reconoce personería y ordena notificar. loc	23/05/2023	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR DAVID SÁNCHEZ GIRALDO
SECRETARIO (A)